



CONFERENCIA LEGISLATIVA FRONTERIZA

Decimocuarto Foro Legislativo
Phoenix, Arizona
7 al 9 de diciembre del 2006

La Decimacuarta Reunión de la Conferencia Legislativa Fronteriza (CLF) se llevo a cabo en Phoenix, Arizona del 7 al 9 de diciembre del 2006. La Reunión incluyo la participación de legisladores de los 10 estados fronterizos de México y Estados Unidos, incluyendo California, Arizona, Nuevo Mexico, Texas, Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, y Tamaulipas, así como la asistencia de diputados y senadores federales de México.

La Decimacuarta Reunión de la CLF se enfoco en los temas de 1) desarrollo económico; 2) soluciones y mejores prácticas de agua para una región sustentable; 3) esfuerzos tranfronterizos de seguridad sanguínea; 4) el Programa Ambiental 2012; y energía. Para una lista completa de los oradores por favor vea agenda adjunta.

Lo siguiente representa un resumen de acciones adoptadas por los integrantes de la CLF durante la Decimacuarta Reunión Legislativa.

RESUMEN DE ACCIONES

DESARROLLO ECONÓMICO

Los integrantes de la CLF adoptaron las recomendaciones del Comité de Desarrollo Económico de la CLF que fueron establecidas a través de sugerencias y comentarios durante los tres foros regionales de desarrollo económico que se realizaron en los últimos 14 meses (vea adjunto 1). Los foros regionales de desarrollo económico fueron realizados conjunto a la Comisión de Asuntos Fronterizos del Senado de la Republica de México. Adicionalmente, los integrantes de la CLF incorporaron las recomendaciones de Bruce Wright de la Universidad de Arizona y Luís Ramírez en representación de la Alianza de Comercio Fronterizo, ambos oradores en la reunión.

Las recomendaciones serán utilizadas para desarrollar la Estrategia Frontera 2020 – Seguro, Rápido, e Inteligente.

Así mismo, los integrantes de la CLF también unánimemente acordaron modificaciones menores a la propuesta de Zonas de Manufactura Segura para incluir la adición de texto sobre la necesidad de mejorar el movimiento de cruces no comerciales a lo largo de la franja fronteriza.

SEGURIDAD FRONTERIZA

Los integrantes de la CLF expresaron su preocupación sobre la aprobación de la Ley Cerca Segura (*Secure Fence Act en inglés*) por el Congreso Federal de los Estados Unidos este año cual autoriza la construcción de cienes de millas de cerca adicional a lo largo de la frontera suroeste de los Estados Unidos. La ley también autoriza al Departamento de Seguridad Interna de agregar más barreras, puntos de inspección e iluminación, así como el uso de tecnologías avanzadas como cámaras, satélites, y vehículos sin tripulación para reesforzar la infraestructura y seguridad en la frontera.

Los integrantes de la CLF unánimemente acordaron enviar correspondencia a funcionarios federales de México y Estados Unidos expresando 1) que ambos países tienen la responsabilidad compartida de asegurar la frontera común y respetar la soberanía de cada país; 2) un enfoque de seguridad únicamente no es la solución practica e integral para una reforma migratoria; 3) recursos pueden ser mejor dedicados a infraestructura de transporte y puertos de entradas terrestres a lo largo de la frontera para agilizar el movimiento eficaz y seguro de personas y vienes comerciales; 4) preocupaciones del símbolo e impacto que esta medida puede tener a la relación histórica, cultural, y comercial entre México y Estados Unidos; e 5) invitar a funcionarios federales de ambos países a la próxima reunión de la CLF para proveer a legisladores estatales fronterizos un resumen de los esfuerzos de seguridad en la frontera y como se van a utilizar recursos para crear una frontera para el Siglo 21.

Aun mas, la correspondencia reafirmara el apoyo de la CLF para una estrategia de seguridad e inmigración integral que, entre otras cosas, promueve:

- El establecimiento de mecanismos binacionales que promueven la inmigración legal, segura, ordenada y humana;
- Políticas públicas y reformas que establezcan las condiciones necesarias en México y Estados Unidos que mitiguen los impactos de la inmigración indocumentada en la región fronteriza y que promueva la integración económica en el hemisferio de América del Norte;
- Colaboración estratégica y de profundización entre elementos de seguridad pública a todos los niveles de gobierno de ambos países para proteger inmigrantes y residentes fronterizos de abuso del crimen organizado y de contrabandistas.

- Apoyo de una iniciativa de inmigración justa e integral que balancee las preocupaciones de seguridad con el reconocimiento de la demanda laboral en los Estados Unidos, incluyendo un programa de trabajadores huéspedes y un camino a la legalización;
- Apoyo de iniciativas que promueven inversión y oportunidades económicas en regiones expulsoras de emigrantes en México como la Sociedad Para la Prosperidad de México y Estados Unidos y el Programa 3 por 1 que promueve el uso voluntario de remesas para establecer infraestructura y desarrollo económico en regiones expulsoras de emigrantes.

AGUA

Los integrantes de la CLF expresaron apoyo a la “Visión de Agua Fronteriza” de la Comisión de Cooperación Ambiental Fronteriza (COCEF) para realizar las necesidades de agua a largo plazo de la frontera México – Estados Unidos. Los integrantes participantes hicieron un llamado a la COCEF y otros interesados de trabajar en conjunto para desarrollar una estrategia binacional integral de agua para efectivamente planear, asesorar, y desarrollar mejores prácticas y estrategias regionales a lo largo de la frontera para enfrentar las necesidades existentes y futuras de agua. Aun más, la CLF reafirmo su llamado de planeación de largo plazo y un proceso público abierto e transparente para realizar proyectos de agua y saneamiento sostenibles a lo largo de la frontera.

MEDIO AMBIENTE

Los integrantes de la CLF expresaron su apoyo del Fondo de Infraestructura del Medio Ambiente Fronterizo (*BEIF por sus siglas en inglés*) y pidió al personal de preparar correspondencia expresando el apoyo al BEIF para la revisión y aprobación de la mesa directiva y que sea enviada a las dependencias adecuadas de México y Estados Unidos. La BEIF administra recursos de donaciones proveídos por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos para apoyar en el financiamiento de proyectos de agua y saneamiento en la región fronteriza México – Estados Unidos.

SALUD: SEGURIDAD SANGUÍNEA

Los integrantes de la CLF expresaron apoyo de esfuerzos binacionales para promover la donación voluntaria de sangre; avanzar la armonización de servicios de transfusión sanguínea; y el establecimiento de reservas de sangre a lo largo de la frontera México – Estados Unidos. Aun más, los integrantes de la CLF de México acordaron dar seguimiento a las recomendaciones de políticas públicas que:

- Apoyan programas y fondos para promover la donación voluntaria de sangre;
- Las comisiones estatales de salud revisen y ajusten el marco normativo estatal para fortalecer el Programa Estatal de la Transfusión Sanguínea;

- Promueven la coordinación, investigación, educación, organización administrativa, garantía de calidad, evaluación, y sustentabilidad de programas de transfusión sanguínea.

TEMAS ORGANIZACIONALES

El Diputado Juan José González de Chihuahua se convirtió el nuevo Presidente de la CLF para el año 2007. Los legisladores participantes de los Estados Unidos eligieron al Senador Eliot Shapleigh de Texas como el vicepresidente de la CLF.

Los integrantes también aceptaron la invitación del H. Congreso de Chihuahua de ser sede la Decimaquinta Reunión de la CLF en el estado de Chihuahua en la primavera del 2007. La próxima reunión se enfocara en los temas de: 1) inmigración, 2) cruces fronterizos / infraestructura, 3) tráfico de personas/menores; y 4) abuso de drogas. La fecha y ubicación serán nombradas próximamente.

La mesa directiva de la CLF, el Consejo de Gobiernos Estatales, la Agencia de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, y la Conferencia del Oeste de Procuradores de Justicia de los Estados Unidos firmaron una Declaración Conjunta afirmando su apoyo y compromiso a las metas y objetivos de la Alianza Estatal México – Estados Unidos. La Alianza Estatal mantendrá apoyo financiero de la CLF y establecerá nuevos mecanismos de cooperación binacional entre procuradores de justicia y tesoreros de México y Estados Unidos.